

Ir Alcalde

D. Javier Gómez de la

" Julio Isasi

" Olegario Arriag

" Ramón Macotegui

" Juan Pío

Miguel Arana

En el Salón Convitorial del Ayuntamiento de Maracaibo a las veinte horas del dia nueve de Febrero de mil novecientos treinta y nueve presencia estacion en forma legal para celebrar sesión extraordinaria de Junta en segunda convocatoria por no reunirse suficiente n^o en la primera, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Soroter Larambe Juarras se reunieron los s^{os} vocales D. Javier Gómez de la s. Julio Isasi s. Olegario Arriag, s. Ramón Macotegui, s. Juan Pío y s. Miguel Arana sin que faltaran concursado s. Agapito Arriag, s. Canuto Irue, s. Vicente Gómez s. Faustino Tránsa, s. Arturo Obra, s. Maximino López, s. Hejo López, s. Norberto Brusam, s. Salvador Trárra, s. Leovio Arribalzaga y s. Guadalupe Vargas por causas que se ignoran, ausencias del infranjunto secretario s. José M. Gómez.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo a continuación los asuntos de la misma.

De orden del Sr Alcalde, se dio cuenta detallada de la información que el Sr Deputado del Distrito s. Feliz Gómez le dí al Secretario de la Corporación respecto de la forma de llevar a término la venta del lote de Montablan habiendo propuesto que a todos los acreedores es necesario invitarlos a una audiencia para hacerles saber las intenciones de la entidad y ver el parecer de los mismos llegar al asentimiento autorizando la referida venta con los fundamentos que se expresen en el momento de la entrevista.

Se acuerda por unanimidad que se les manda a todos los acreedores para tenerla entre el dia diez y seis de los corrientes a la once-

Hoy en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Estella
También se acuerda por unanimidad el que queda acotado
el bosque de bedaya por ~~los~~ ^{los} límitado desde la calzada
de bedaya hasta la finca bieso y la Ollarrate o en efecto
de corta.

De orden del Sr Alcalde se pone que debido a no tener ganadero de
vacas existe un abandono que por malicia parte del término se
encontrando los por el ganado prevariante radio debiendo im-
ponerse una multa por cada ganado vacuno radio y asentir de
a cada orden aprehendido en las fincas.

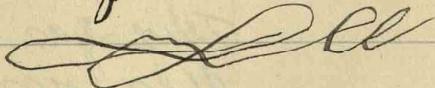
Se previene que el tiempo de validez de este acuerdo tendrá lugar la
de las vacas hasta que suban a la Sierra y los cerdos hasta que
otra cosa se disponga.

Se manda que se impongan cincos los a cada gallina que
sea aprehendida en fincas de bedaya.

También se le dará conocimiento al ganadero del cam-
po que en lo sucesivo denuncie en la era de S. Antonio Obia
sin haberle advertido anteriormente expuesto acuerdo
por unanimidad aprobados.

Y no habiendo más asuntos que resolver siendo la veinte
tres horas se levanta la sesión informando los asistentes de lo que certifican.

Miguel Arana



Dr Alcalde

D. Faustino Brana Almiser

Julio Gómez

Antonio Ichua

Miguel Brana

Alejo López

Roberto Gurruchaga

Higinio Moras

Juan Pau

Ramón Martínez

En el salón consistorial del Ayuntamiento de
Marras de mil novecientos treinta y nueve.
Dijo la presidencia del Dr Alcalde D. Doctor
Larumbe Juansariay se reunieron los señores
D. Faustino Brana, D. Julio Gómez, D. Antonio Ichua
D. Miguel Brana, D. Alejo López, D. Roberto Gurruchaga
D. Higinio Moras, D. Juan Pau y D. Ramón Martínez
sin que trajan corregido D. Camilo Zulueta, D.
Salvador Escurra, D. Maximiliano Díaz Guadalupe Urtaran y D. Leopoldo Herrero, D. Javier Goic
coedra, D. Vicente Gómez por causas que se ignoran
asistió al interinquito secretario de la
Corporación D. José M. Gómez de la Serna esta
sesión en segunda convocatoria por
no haberse reunido suficiente número en la
primera.

Abierta la sesión se lee y aprueba
el acta de la anterior resolviendo
a continuación los asuntos de la misma.

De orden del Dr Alcalde, se leyó
el foliego de condiciones de la subasta
de la carnicería y yerba, que
han de regir en lo sucesivo y dis-
tribuida que fue se aprobó por
unanimidad procediendo
a informar al público por
fondo de tiempo reglamentario.

Asimismo, se dio lectura del ple-
yo de condiciones de las yerbas del
coto de Montalban y discutido
detinidamente, se procedió por
unanimidad aprobarlas ex-
poniendo al público por

el tiempo reglamentario.

Dijo habiendo mas asunto que resol-
ver se dirio por terminado el acto siendo
los verdaderos fotaj, firmando los avisos
antes de todo lo cual certifico

Miguel Arana

Lxxvii

Dr Alcalde
 D. Faustino Aranza
 D. Vicente Gorri
 D. Javier Gómez de la Torre
 D. Julio Gómez
 D. Higinio Moriy
 D. Ramón Mariátegui
 D. Miguel Ibarra
 D. Salvador Izurza
 D. Maximino López
 D. Heijo López

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de
 Harriuska a las veinte horas del día tres de
 Abril de mil novecientos veinti y nueve,
 bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Doro
 teo Larumbe Juanarría, se reunió la mayo
 ría de los concejales para celebrar sesion
 extraordinaria de Tendrá siendo los Sres D. Fa
 ustino Aranza, D. Vicente Gorri, D. Javier Gómez de la Torre
 D. Julio Gómez, D. Higinio Moriy, D. Ramón Mariátegui
 D. Miguel Ibarra, D. Salvador Izurza
 Maximino López, y D. Heijo López, sin que
 hayan concurrido D. Antonio Ichaso, D. Camilo Gómez
 Eugenio Beristain, Roberto Ibarra, D. Guadalupe
 Urtarreta y D. Lermi Añorbe, por causas que
 se ignoran asistido del infrasquillo Secretario
 D. José M. Gómez de la Torre.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta
 de la anterior, resolviendo a continuación
 los asuntos objetos de la misma.

De orden del Dr Alcalde se dio cuenta
 que no ha habido ningún pliego o so
 licitud pretendiendo las ganaderías que
 en el mismo se hizo alusión y como
 no se hizo mención de la cantidad que
 habría de ganarse, se acuerda que una
 unidad.

Que se vuelva a publicar el anuncio
 de la ganadería de vacas por el haber
 diario de otro pata por el tiempo
 que media desde el día del anuncio
 hasta todos los Santos.

Que se le comunique a D. Simeón
 Ibarra para que el día seis de los
 corrientes, haga a entrevistarse con el

Ayuntamiento para resolver asuntos de interés
para el pueblo.

Y no habiendo mas asuntos que resolver siendo
de las reunidas horas se levantó la sesión fir-
mando los asistentes de todo lo cual certifico

Miguel Strand

Sr. Thalde
 D. Faustino Ibarra
 D. Vicente Gorri
 D. Javier Gómezchela
 D. Agustín Moray
 D. Ramón Macotegui
 D. Juan Pos
 D. Miguel Iriarte
 D. Maximino López
 D. Salvador Escuerra
 D. Julián Irure

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Pamplona a las veintiuna horas del día veinte de Abril de mil novecientos treinta y nueve; bajo la presidencia del Sr. Thalde D. Doro los Caballeros Guarnacajos, se reunió la mayoría de los Vocales para celebrar sesión extraordinaria de Tendencia siendo los Ds. Faustino Ibarra, D. Vicente Gorri, D. Javier Gómezchela, D. Agustín Moray, D. Ramón Macotegui, D. Juan Pos, D. Miguel Iriarte, D. Maximino López, D. Salvador Escuerra, y D. Julián Irure non que hayan concursado D. Alejo López, D. Norberto Gurrexen, D. Casimiro Graell, D. Eugenio Belazaga, D. Leopoldo Asensio y D. Quadezujel Urkizun, por causas que se ignoran, asistidos del infrasiguiente Secretario D. José Díaz Gómezchela.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el alta de la ordenanza resolviendo a continuación los asuntos de la misma.

Que se publique un laudo grande que el que quiera salir voluntario para el cuidado de las yeguas durante el gallo de quince días por el haber diario de un peso, pasando de dos a cuatro de la tarde a asentarse en la Alcalería.

Que se le comunique a D. Simón Irure que si quiere ajustarse yeguas que base a entrevistarse con el Ayuntamiento el domingo.

Que se ponga anuncio por espacio de dos días para que quiera solicitar la ganadería de las vacas la pre-

sente en la Alcaldía.

Que se publique dando Seiendo saber
que desde el dia 10 de los corrientes queda
corrado el término de Elguas

Y no habiendo ho mas asunto que
resolver se dio por terminado el acto siendo
las veintidós horas, firmando las asistentes,
de todo lo mal certificó.

Miguel Chávez
eeeeee

Dr. Hidalde
 D. Faustino Brana
 Vicente Goñi
 Julio Gómez
 Juan Ros
 Ramón Martínez
 " Eugenio Moras
 " Miguel Brana
 " Norberto Iurreta
 " Alfonso López

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Alaiorza a las veinte horas del día cuatro de mayo de mil novecientos treinta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Hidalde D. Doroteo Lourme Guarrasa y presencia citación en forma legal para celebrar sesión de Consistorio en re gunda convocatoria por no haberse reunido suficiente número de los Vocales, se reunen los Ds. D. Faustino Brana, D. Vicente Goñi, D. Julio Gómez, D. Juan Ros, D. Ramón Martínez, D. Eugenio Moras, D. Miguel Brana, D. Norberto Iurreta y D. Alfonso López sin que faltaran convocados, D. Salvador Uzcárraga, D. Antonio Ochoa, D. Carmito Gómez, D. Guadalupe Urtaran, D. Gavir Gómez y D. Lemoz Asensio, por causas que se ignoran asuntos del infrasiguiente Decreto de D. José M^o Grisolia.

Abierta la sesión, se lee y aprueba acta de la anterior, resolviendo a continuación los asuntos objeto de la misma.

De orden del Dr. Hidalde, se dio lectura a una instancia firmada por D. Domingo Ganz en la que solicita la ganadería de los machos; discutida convenientemente, se procedió por unanimidad a aprobarla.

Se dio de un escrito firmado por el Dr. Barroet D. Basurto Lasaun jidiendo se ampliase el cementerio de este lugar debido a la poca capacidad con relación al volumen del vecindario existente y que llegado el momento de que se proceda a la ampliación del mismo.

Discutido que fue, se procedió apr-

por por unanimidad las indicaciones expuestas, dejando a disposición del Ayuntamiento la negociación para adquirir el terreno necesario y obvi a que haya lugar.

Tendo cuenta por el Sr Alcalde, la necesidad existente del pueblo y visto que en dependencia Municipal hay lantos descubiertos por los reabos impagados, se acuerda por unanimidad confeccionar un expediente para darle al Sr. Jefe Ejecutivo de todo lo retrasado hasta final del año 1927 y que se publique un bando haciendo saber que si en el plazo de ocho días a contar del siguiente no se piden al corriente pasara a vía ejecutoria.

Que se echen dos yertas de los retrasados de años anteriores y que se confeccionen los talonarios al efecto.
Ymo habiendo mayoranto quererles rendir la veintimilla horas redio por terminado el acto formando las asistentes de todo lo cual certificó.

Miguel Strada

Dr Alcalde En el Salón Consistorial del Ayuntamiento d
 S. Faustino Ibarra Convoca a los vecinos propietarios del dia venidero
 " Vicente Gómez y muere de Mayo de mil novecientos treinta
 " Javier Goicoechea y muere; convocia citación en forma legal
 " Juan Ro. para celebrar sesión extraordinaria de Venerdì
 " Ramón Marroquín Está bajo la presidencia del Dr Alcalde D.
 " Julián Greene Doroteo Larumbe Guarrasay se reunió la
 " Higinio Moras mayoría de los Vocales siendo los Dres. S.
 " Eugenio Ossesma Fauzino Ibarra, D. Vicente Gómez, D. Juan Ro.
 " Heijo López, D. Ramón Marroquín, D.
 " Antonio Ochagavía Julián Greene, D. Higinio Moras, D. Eugenio Osse-
 " Maximiliano Greene sma, D. Heijo López, D. Antonio Ochagavía, D. Gor-
 " Norberto Guarsam egonio Greene, D. Maximiliano López, D. Norberto Guarsam
 " Miguel Arana D. Miguel Arana y D. Jesús Muñoz sin que
 " Jerry Muñoz sin hayan convocado D. Salvador Ezeiza, D. Camilo
 Greene y D. Guadalupe Urdazuri por causas que
 se ignoran, asistido del infrasiguiente Secretario D. José Al. Goicoechea.

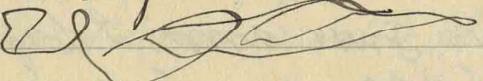
Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de
 la anterior resolviendo a continuación los asun-
 tos de la agenda.

De orden del Dr Alcalde, se puso de ma-
 nifesto la necesidad de resolver el
 asunto de la venta al Montallain con el
 fin de si los acreedores del pueblo estan
 conformes en dejar el capital impuesto
 para una vez hecha la venta (en el
 supuesto de que se conceda por S. E. la
 Liquidación) y se reque a la venta
 puesta el pueblo disponer de los ochan-
 ta mil pesos se sabe estan conformes
 en dejar el capital todos los acre-
 edores a disposición del Ayuntamiento
 D. sendido D. Jaúndez Greene, D. Quiroga

Agustina, d. Camilo Grene, d. Mariano Armas, d.
Julio Grene, d. Patricio Santesteban, d. Faustino Armas, d. Javier Guocchea.

Para la presentación de este escrito ante
el Sr. Superintendente del distrito se nombra como
ponentes a los dños Alcalde y Secretario.

Y no habiendo mas asuntos que resolver se
dió por terminado el acto siendo las vein
tuna y veintiuna horas firmando los asistentes
de todo lo cual certifico

Miguel Etchara


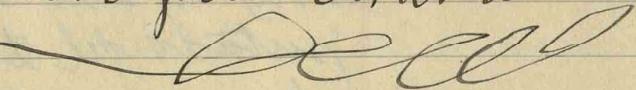
Sr Alcalde En el Salón Consistorial del Ayuntamiento
 d Faustino Fransca de Alvarado a las doce horas del dia cuatro de
 Viente Junio Junio de mil novecientos treinta y nueve
 d Javier Gómez Gómez citacion en forma legal para celebrar
 Tres Sesiones extraordinaria de Junta bajo la
 Higinio Moras presidencia del Sr Alcalde d. Santos Llamas
 Ramón Martínez que se reunio la mayoria de los
 Juan P. Vocal y siendo los Srs d. Faustino Fransca, d.
 Vargiuo Beranza Viente Junio, d. Javier Gómez Gómez, d. Julián Gómez
 Antonio Ichua d. Higinio Moras, d. Ramón Martínez, d. Juan
 Miguel Diana P. d. Vargiuo Beranza, d. Antonio Ichua, d. Miguel
 Gómez Gómez d. Gómez Gómez, d. Hevia Lopez, d.
 Hevia Lopez Roberto Gómez, d. Maximiliano Lopez por
 Norberto Gómez que hayan concordado d^o Guadalupe Urtasun
 d^o Leonor Fransca, d. Canuto Gómez y d. Sal-
 vador Gómez por causas que se ignoran
 acuerdos del informe que secretario d. José M. Gómez
 Abierta la sesion, se lee y aprueba el acta
 de la anterior resolviendo a continuacion los
 asuntos de la misma.

Dado cuenta el Sr Alcalde de las ges-
 tiones respecto al Montatarrante ante el Dr Di-
 putado del Distrito d. Félix Diaz y dentro
 de que con el Dr Cura Farrold sostuvo una
 conversacion pareciendole oportuno comuni-
 car su acuerdo en el sentido de que
 podia quedarse el referido Montatarrante en
 la localidad del pueblo, quedandose obligado
 a un condicionado que al efecto se dictara
 y pareciendole oportuno a esta Junta
 tanto se expone acuerda por unanimidad.
 En la veritad a fin de no tener reuniones
 que al efecto sevian vanas, de acuerdo con las
 indicaciones de referencia, delega en el Ayuntamiento

previamente por ser mas facil los reuniones
que con el Ayuntamiento se tenga una
entrevista con S. Paricio Sesano para
que ponga al corriente de las asyunciones
que tiene, toda vez que parece tiene la cuenta
una de varios vecinos y con lo que expusiera dan
menta a la Vintena para que determine lo procedente
de juzgo de manifestar de orden del Sr Alcalde que
en vista del condicionado deveniente de la carniceria S. Roman
Cires, la obligatoria de tener carne para el des-
pacho publico en esta localidad y como quiera
que hace tiempo la tiene cerrada, se acuerda por una
unanimidad, el que en lo sucesivo, los dias decretados por
la Superioridad abra la carniceria al publico.

Que se le comunique a S. Roman Perez vecino de
Aubala haga efectivas las denuncias hechas por
el guarda del monte de esta localidad, recordando en
Decreto por S. G. la suscripcion de fecha 3 de julio del año actual
Y no habiendo mas asuntos que resolver se dio
los doce treinta y tres se dio por terminado el acto, firmaron
de los asistentes, de todo lo cual certifico.

Miguel Arana



Dr Alcalde
 D. Faustino Ibarra
 D. Vicente Gómez
 D. Julio Graue
 D. Juan P. P.
 D. Antonio Ochava
 D. Angel Ibarra

En el Salón consistorial del Ayuntamiento de Marrubia a las veintidós horas del dia octubre de Junio de mil novecientos treinta y nueve, Presidió la sesión en forma solemne para celebrar sesión extraordinaria de Plenaria en segunda convocatoria por no haberse reunido suficiente en la primera bajo la presidencia del Dr Alcalde D. Doroteo Larumbe Guarsaria se reunieron los Ds. D. Vicente Gómez, D. Julio Graue, D. Juan P. P., D. Antonio Ochava y D. Angel Ibarra sin que faltaran convocados D. He
 D. Lopez, D. Javier Grischedo, D. Agustín Guarsas D. Ramón Marroquín, D. Norberto Grursan, D. Gorgonio Graue, D. Obdulio Grauva, D. Casimiro Graue, D. Eugenio Pascarra, D. Guadalupe Vazquez y D. Leóno Fernández por causa que se adjuntan asistido del infrasignado Secretario D. José M. Grischedo.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior sesionando a continuación los asuntos de la misma.

Se orden del Dr Alcalde se fuese de manifestar el llevar a efecto la venta de Montalban y si puede ver entre los vecinos del pueblo con el fin de hacerlo propiedad mediante el camión que se ventila a juicio de la Plenaria y despues de discutido debidamente, se acuerda por unanimidad:

Que la pretención o valor del referido Montalban sera el de quinientas cincuenta mil pesetas.

Se dice cuenta de una solicitud

firmada por D. Román Pérez Oláñez en la que jura de manifiesto que desestimado su recurso ante S.E. la Diputación de León de Alcalá, ultimó y terminó suspliendo se le comuniquen el numero de denuncias, días en que fue denunciado su reburgo, lugar y guarda de minas, fecha de las providencias de la Alcaldía, juicio Gubernativo seguido y a cuanto asciende la cuantía de ellas, se acuerda:

Se le comuniquen cuantos trámites sobre este particular, se han seguido y que en pleno pleno ratiфико el importe de las mismas.

Y no habiendo mas asuntos que ver siendo las veintes horas se dio por terminado el acto, firmando los asistentes, dentro lo mal certificó.

Miguel Otávano
otavano

Sr Alcalde
 Srs Vocales
 D. Faustino Aranza
 D. Vicente Góñi
 D. Julio Grane
 D. Juan Ros
 D. Antonio Ochoa
 Miguel Arana
 Javier Gascóchea
 Higinio Morillas
 Gregorio Grane
 Jesús Munarriz
 Maximino López

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Pamplona a las veintidós horas del dia primero de setiembre de mil novecientos treinta y nueve : Previa citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria de Tenencia en segunda convocatoria por no haberse reunido suficiente en la primera, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Doroteo Larumbe Jaunzarás se reunieron los Srs Tenientes D. Faustino Aranza, D. Vicente Góñi D. Julio Grane, D. Juan Ros, D. Antonio Ochoa, D. Miguel Arana, D. Javier Gascóchea, D. Higinio Morillas, D. Gregorio Grane, D. Jesús Munarriz y D. Maximino López sin que hayan concurrido D. Salvador Venzola, D. Jenaro Bescama, D. Ramón Macolegui, D. Guadalupe Urtasun y D. Carmito Frutel por causas que se ignoraron, asistidos del infranjunto Secretario de la Corporación D. José M^a. Gascóchea.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior, reabriendo a continuación los asuntos de la misma.

De orden del Sr. Alcalde se dio cuenta de una entrevista tenida con el Sr. Agente de Negocios en la Plaza de Pamplona D. José M^a. Gascóchea por el que se quedó conforme en el precio total que había de pedirse por el coto de Montalbán y dándose convenientemente se acuerda por unanimidad.

Que el precio total del coto de Montalbán es el de seiscientas mil ptas.

Por tanto se acuerda por unanimidad que puesto el Sr. Señorario tiene que trasladarse a Pamplona a los Currillos, le acompañe el Teniente D. José Muñoz para entrevistarse con el Agente de Negocios anteriormente indicado para acudir a la Diputación y ver si puede ser la máxima rapidez y si la Diputación cobrará los derechos conforme

Otras subastas.

Puesto de manifiesto la solicitud que presenta el vecino de Grisala D. Roman Pérez resuelta por el silencio Administrativo que se le comunicó para hacer efectiva la multa o valor de las denuncias que a su debido tiempo se le tramitaron y que en el plazo de diez días posean hacerlas efectivas

Y no habiendo mas asuntos que resolver siendo las veinticinco horas, se dio por terminado el acto, firmando los asistentes de todo lo cual certifico.

Miguel Arana
e e e e

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Zarautz se a las
veinte horas del dia once de Septiembre de mil no-
vecientos treinta y nueve: previa citación en forma
legal para celebrar sesión extraordinaria de Plie-
nica bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Soriano
Larumbe Gauzarraga se reunieron la mayoría
de los Veintenatos siendo los Srs D. Faustino Gómez, D. Vi-
cente Gómez, D. Javier Gorrotxategi, D. Julio Irure, D. Olegario
Gorozpe Ibarra, D. Juan Pro, D. Gregorio Ibarra, D. Eugenio Bercana
y Eugenio Bercana D. Heijo López, D. Salvador Txurruka, D. Norberto Txurruka
D. Maximo López sin que hayan concursado D.
Salvador Txurruka, D. Juan Murriz, D. Pascual Marotegui, D. Guadalupe
Norberto Txurruka, D. Carmelo Ibarra, D. Pedro Antonio Ochoa y D. Miguel
Ibarra, asistido del infrasignado secretario D. José M. Gorrotxategi
Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior
resolviendo a continuación los asuntos de la misma.
El Sr Alcalde puso de manifiesto el acuerdo adoptado
por el Ayuntamiento respecto de la solicitud firma-
da por el vecino Juvelio Ibarra por la que se
licita la manutención del bocaneral por la
cantidad de tres ptas cincuenta pts diarias las que
por parecerle cantidad exagerada lo dejó a de-
liberación de la Veintena y esta después de discutida
convenientemente acordó por unanimidad
aprobarla.

De orden del Sr. Gómez se puso de manifiesto la necesidad de afilar los ganaderos de boyeros y macheros que se fija el amanecido por los días que median hasta el diez y siete de los corrientes a las once horas con la condición de que tan en una como en la otra ganadería la obligación de recibir toda clase de ganados.

Gloriosamente recordada por unanimidad darle
los facultad de los referidos ejercer al Ayuntamiento

con la condición de que el pago ha de ser para
la boyería siete ptas cinuenta cts y para el machero
la de seis ptas

Para arreglo del Matadero público, que se haga
por las faltas que hay de auxilares anteriores
y no habiendo mas asuntos que resolver siendo
las veintiuna horas se dio por terminado el acto, se
mando los asistentes de todo lo cual certifico.

Dr. Alcalde
Srs. Vocales

D. Vicente Gómez

" Javier Gómezchela

" Julio Igual

" Higinio Morras

" Ramón Marcotegui

" Juan Ros

" Eugenio Pescanne

" Antonio Oproa

" Alejo López

" Máximo López

" Gregorio Igual

" Fermín Muñariz

" Norberto Tuverum

" Salvador Orueta

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Alcaraz a las veinte horas del dia veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Previa citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria de Sesión se reunió la mayoría de los Vocales bajo la presidencia del Dr. Alcalde eidente D. Faustino Franze, siendo los Srs. D. Vicente Gómez, D. Javier Gómezchela, D. Julio Igual, D. Higinio Morras, D. Ramón Marcotegui, D. Juan Ros, D. Eugenio Pescanne, D. Tomás Oproa, D. Alejo López, D. Máximo López, D. José Ignacio Igual, D. Fermín Muñariz, D. Norberto Tuverum y D. Salvador Orueta sin que hayan concursado, D. Carmito Igual y D. Guadalupe Martínez por causas que se ignoran más tarde del infrasiguiente Secretario D. José M. Gómezchela.

Abierta la Sesión se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo a continuación los asuntos de la misma.

De orden del Sr. Presidente, se leyo escrito de varios firmantes, regardos se publicara un bando haciendo saber al pueblo la verda de Montalbán y como quiera que no hay claridad a favor de los Srs. Sesionantes, se acordó invitar a los dos y poniéndoles se entrevistaran ante la Sesión y compareciendo expusieron: que desean se haga una convocatoria al pueblo por medio de bando para que al toque de oración acudan a la esquina y D. Bruno expienda las aspiraciones y forma en que se desea que se haga se propiedad entre los contribuyentes que lo deseen.

Se acuerda por unanimidad aprobar el acuerdo de referencia.

Se dio cuenta de una solicitud de reposición del reyero de puerta d. Prudencio Pérez en la que dice y dice no está conforme con el acuerdo de esta Sesión de fecha 1^{er} de los corrientes por serle ofensivo y perjudicial interponiendo Tarrubel contra el mismo recurso de reforma.

Esta Sesión ha cumplido con todos los

requisitos referentes a sus demandas, por lo tanto no
alugar a la representación que se interesa del acuerdo
de fecha 1º de los corrientes y por tanto se acuerda
por unanimidad estar a lo en lo mismo resuelto
Y no habiendo mas asuntos que resolver siendo
las veintiuna horas, se dio por terminado el
acto firmando los asistentes de todo lo que se
trató.

Sr Alcalde
 Srs. Vocales
 D. Vicente Gómez
 D. Ramón Marcoteque
 D. Javier Guisadre
 D. Julio Gómez
 D. Hipólito Morris
 D. Juan Ros
 D. Tomás Ichoa
 D. Cleto López
 D. Eugenio Gómez
 D. Miguel Frana
 D. Norberto Guisadre

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Páramo a las veintiuna horas del día tres de Octubre de mil novecientos treinta y nueve: Fue la citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria del concejo.
 D. Javier Guisadre se reunió la mayoría de los Vocales bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Faustino Franza Pérez siendo los Ssdo. D. Vicente Gómez, D. Ramón Marcoteque, D. Javier Guisadre, D. Julio Gómez, D. Hipólito Morris D. Juan Ros, D. Tomás Ichoa, D. Cleto López, D. Eugenio Gómez, D. Miguel Frana y D. Norberto Guisadre sin que hayan comparecido D. Salvador Ezcurra, D. Eugenio Bescansa, D. Jesús Muraviz, D. Carmito Trull y D. Guadalupe Urtasun por causas que se ignoraron asistidos del abogado levantino D. José M^r Gómez.
 Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo a continuación los asuntos objeto de la misma.

Se dio lectura a un escrito firmado por varios vecinos manifestando que por la parte que a ellos compete queda en libertad el Ayuntamiento para disponer de la finca de "Montalbán" toda vez que en otros escritos relatados se les diera un plazo para ver manera de estudiarla y si se podía hacer un traspaso a su favor desligándose el Ayuntamiento del procedimiento a seguir por parte de este. Se acuerda se le pague al Agente de Negocios en Páramo Pérez para si procede se tenga hora entrevista con él y al efecto se nombra al Vocal D. Maximino López.

Y no habiendo mas asuntos que resol-

ver siendo las veintidós horas se dio por terminado el acto, fumando los asistentes de todo lo que certificó

Miguel Chana
en este

Sr. Alcalde En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Huesca
 Srs. Novales asiste a las veinte horas del dia seis de Octubre
 D. Javier Gómez cada mil novecientos treinta y nueve. Previamente
 Ramón Marzal citación en forma legal para celebrar sesión.
 Julio Yuste extraordinaria de Otoño en la presidencia
 Higinio Morras via del Sr. Alcalde yeran D. Faustino Aranza
 Juan Ros que se reunio la mayoría siendo los Srs.
 Antonio Ochoa D. Javier Gómez, D. Ramón Marzal, D. Ju-
 liano Yuste, D. Higinio Morras, D. Juan Ros, D. An-
 tonio Muñoz, Tomás Pichona, D. Gorgonio Gascón, D. Jesús Muñoz
 Maximino López Ruiz, D. Matasent López y D. Norberto Gurrusua que
 han concordado los Srs. D. Eugenio Bes-
 cana, D. Salvador Escrivá, D. Carito Izquierdo, D. Mi-
 guel Ararra, D. Leopoldo López, D. Vicente Gómez y
 Dña. Guadalupe Urtasun por causas que se ignora
 han asistido del informe secretario
 D. José M. Gómez.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el
 acta de la anterior resolviendo a con-
 tinuación los asuntos objetos de la misma
 De orden del Sr. Presidente, se puso
 de manifiesto las gestiones realiza-
 das por el Sr. Teniente D. Maxi-
 mino López respecto de la venta
 que se proyecta llevar a término
 del lote de "Montalbán" y considerando
 que aunque llegue a ser un
 hecho la venta se procurará porque
 se lleven el mayor número posible
 de parcelas se acuerda, que el
 Ayuntamiento dicte un bando.

Y no habiendo mas asuntos que
 resolver siendo las veintiuna horas,
 se dio por terminado el acto, firmaron

do los asistentes de todo el mundo artificio.

Sr. Alcalde: En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Hacarca
 los Vocales a las veinte horas del día veinte de Noviembre
 D. Javier Gómez de mil novecientos veintiún y nueve. Previ
 a Vicente Gómez citación en forma legal para celebrar sesión
 D. Julio Izquierdo extraordinaria de Vinterante en segunda
 Plenaria Maristegui convocada por no haberse reunido mismo
 D. Tomás Ochoa suplente en la primera bajo la presiden
 D. Heijo López via del Sr. Alcalde frente D. Faustino Páman
 D. Fermín Muñoz Pérez, se reunieron los Srs. Vocales D. Tomás
 Gorgonio Izquierdo Gómez, D. Vicente Gómez, D. Julio Izquierdo, D.
 Norberto Yursum Maristegui, D. Tomás Ochoa, D.
 Maximino López Heijo López, D. Fermín Muñoz Pérez, D. Gorgonio
 Izquierdo, D. Norberto Yursum y D. Maximino
 López sin que hayan concurrido
 D. Eugenio Besançón, D. Salvador Ez
 erra, D. Comito Izquierdo, Dn Juan
 Ros, D. Hilario Horras, D. Miguel Fra
 ma y D^a Guadalupe Vargas son
 cantores que se ignoran, asistidos
 del infrasignado Secretario D. José
 M^c Gómez.

Abierta la sesión se lee y aprueba
 el acta de la anterior resolviendo
 a continuación los asuntos objetos de
 la misma.

De orden del Sr. Alcalde, se puso de
 manifiesto, el expediente llevado
 ante subd. la Diputación por el
 vecino de Grisala D. Bernabé Pérez
 y dado cuenta, los Srs. Vinterantes,
 después de disentido determinamen
 te acuerdan por unanimidad.

Informar debidamente respecto
 de lo que se tramita aportando

los documentos necesarios dando las explicaciones y razonamientos seguidos a este asunto, teniendo la oposición por parte de la señora.

Y no habiendo más asuntos que resolver siendo las veintiuna horas, se dió por terminado el acto, firmando los asistentes de todo lo mal certificó.

Sr. Alcalde
 Hs. Tocales
 D. Vicente Gorri
 D. Xavier Gómezchea
 D. Julio Yane
 " Higinio Nurias
 " Juan Ros
 " Heijo López
 " Gregorio Yane
 " Miguel Fraga
 " Maximino López

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Haro
 se reúne a las ocho horas del día veintiseis
 de diciembre de mil novecientos treinta y
 nueve: previa citación dictada al efecto
 para celebrar sesión extraordinaria de veintena
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Faustino
 Francisco Pérez; se reunió la mayoría de los
 Tocales siendo D. Vicente Gorri, D. Xavier Gómez
 chea, D. Julio Yane, D. Higinio Nurias, D. Juan Ros
 D. Heijo López, D. Gregorio Yane, D. Miguel Fra-
 ga y D. Maximino López sin que hayan con-
 currido los Hs. D. Salvador Basurra, D. Eugenio Bere-
 ra, D. Pascual Marcotegui, D. Jesús Munarriz, D. Guadalupe Urtasun, D. Norberto Yáñez y D. Antonio
 Otxoa por causas que se ignoran, asistidos
 del informante Secretario D. José M. Gómezchea.
 Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se
 procedió al ajuste de ganaderos bajo el con-
 dicionado siguiente:

Primera cualquiera de los ganaderos que
 fuere denunciado por los guardas, se le
 impondrá del jinete para arriba la can-
 tidad de cuarenta céntimos.

Segundo: Se previene para todo en gene-
 ral, que la desaparición de los ganados que
 les fueren entregados, si se notase la des-
 trucción de alguno de estos sin rastro, viene
 obligado a satisfacer cinco pesetas por cada
 ganado mayor y diez pesetas por cada
 uno de los menores o sea cabras y los cer-
 dos cuarenta ptas.

Respondiendo el fajador mientras subía
 la escalera el interdicto.

Seguidamente se procedió al ajuste de

los solicitantes procediendo en primer término a la solicitud de Félix Góñi pretendiendo la ganadería de las vacas para todo el año de 1940 por la cantidad de siete pesetas cincuenta litros diarios.

Discutida convenientemente por los Srs. Vocales fue aprobada por unanimidad, sabiendo para suceder su padre D. Pedro Góñi, los cuales conformes firman de que certifico.

Acto continuo se dio cuenta de la solicitud firmada por Felipe Oria pretendiendo la ganadería de los machos para todo el año de 1940 en la cantidad de cinco litros diarios.

Discutido convenientemente por los Srs. Vocales se acordó por unanimidad aprobarla y presente el interesado, se conforma y pase por suceder a D. Obelisco Oria, firmando de que certifico.

Seguidamente se leyó instancia firmada por el vecino Bustamio Parquier pretendiendo la plaza de Guardia del Campo para todo el año de 1940 en la cantidad de ciento treinta y unicos robos de trigo.

Discutido convenientemente por los Srs. Vocales y presente el interesado, se conformó en la medida de ciento treinta y dos y medio robos de trigo seguidamente y para el undécimo de las fuentes, se le rubio medio robo mas quedando en total por la cantidad de ciento veintiuna y tres robos de trigo.

Si morro se le autoriza para que pueda denunciar en todas las fuentes por todas las intromisiones de suiedad que se cometan en los mismos y lugares como son: lavar, engrasar utensilios de cocina, veneno, etc impidiendo que

cada denuncia la cantidad de dos ptas cincuenta céntimos, siendo la mitad de la denuncia para el guarda y el resto en beneficio del Ayuntamiento. En lo que presente, el interesado se conformó poniendo por fiador a Anastasio Fernández firmando de que certificó.

Acto continuo, se dio cuenta de la solicitud firmada por el vecino de esta localidad Anastasio Fernández para el desempeño del cargo de cabrero por la cantidad de seis almudeas de trigo por caleza.

Durante la convención, se acordó por unanimidad aprobarlo, presente el interesado, se conformó poniendo por fiador a Bustamio Pasquini, que firmó de que certificó.

Seguidamente se dio cuenta de las solicitudes de Jesús Gómez solicitando la yeguería de la de Franchimonte, solicitando los cerdos, la de Francisco Fernández solicitando Guardia del campo y la de Jesús Oria solicitando el guarderío del Coto de Montalbán y la de Leandro Oria, solicitando la yeguería, las mulas, discutidas convenientemente se acordó por unanimidad declararlas.

A continuación recordó también poner el anuncio correspondiente de las ganaderías de las yeguas, pruebas cerdos, admitiendo en proposiciones hasta las doce horas del día veintinueve de los corrientes. De orden del Sr. Presidente se puso de manifiesto la necesidad como en años anteriores aprovechar las fuerzas del verano denominado "Mangelibero" durante el espacio de dos meses y a tal efecto se acordó por unanimidad solicitar el correspondiente

permiso de l. g. la Diputación.

Hiciéronse acordó por unanimidad echar la limpieza en los días viernes y sábado si el tiempo lo permite y previo aviso al que se haría al efecto antes de bajar la que se acordaría oportunamente.

y no habiendo mas asuntos que resolver, siendo las doce horas, se dio por terminado el acto firmado de los asistentes de todo lo cual certifica

Miguel Arana